

ACTA de PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y RESILIENCIA - Martes 12 de Noviembre de 2024

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Muy buenas tardes, compañeros regidores, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta primera sesión de la Comisión edilicia Permanente de Protección Civil, Bomberos, Gestión de Riesgos y Resiliencia. Por lo que siendo las 12 doce horas con nueve minutos, del día de hoy, martes 12 de noviembre del 2024, damos inicio a esta sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Bomberos, Gestión de Riesgos y Resiliencia, permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes. Síndico médico, José Francisco Sánchez, (no asiste), tuvo justificante. Licenciado Cristian Omar Bravo Carvajal, (Presente). Química María Laurel Carrillo Ventura, (Presente). Por lo anterior, se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las doce horas con diez minutos, del día martes 12 de noviembre del 2024, en virtud de contarse con la asistencia de dos integrantes de la Comisión edilicia Permanente de Protección Civil, Bomberos, Gestión de Riesgos y Resiliencia. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, así como el reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Enseguida, para regir esta sesión, propongo a ustedes, compañeros regidores, el siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de haberse remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia, como punto número dos, declaración del quorum legal, como punto número tres, aprobación del orden del día, punto número cuatro, informe y actividades de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, número cinco, asuntos generales y número seis, cierre de la sesión. Está a su consideración, compañero regidor, el orden del día, que he dado lectura, por lo que de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación.

¿Tiene algún comentario?, Visto lo anterior, solicito votación económica, levantar la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día. A favor: 2, en contra: 0 y abstenciones 0. Aprobado por mayoría simple de votos.

Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación, pasamos al punto número cuatro, relativo al informe de actividades de la Dirección Civil y Bomberos, a cargo del director José Misael López, en coordinación con el subdirector de Gestión de Riesgos, el comandante César Zamora Olivera. Por lo anterior, solicito a usted, compañero regidor, que se sirva levantar la mano quienes estén a favor de otorgarle el uso de la voz al antes mencionado. A favor: 2, en contra: 0, abstención: 0. Aprobado por mayoría simple de votos. Adelante, comandante.

COMANDANTE CÉSAR ZAMORA OLIVERA: Con permiso y autorización de esta comisión edilicia, generamos nuestro informe de actividades del mes de octubre de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta.

En la prevalencia de tipos de servicio, quiero comentarles que nosotros registramos servicios generales y contra incendios de 340 servicios, así como servicios de salvamento acuático 16, servicios de atención prehospitalaria 635, dando un total de 991 servicios de atención a la población en temas de emergencia y atención especializada. Es importante notar que la prevalencia de este tipo de servicios en el área prehospitalaria es principal actor en la atención de emergencias en el municipio de Puerto Vallarta, teniendo 635, es decir, 64 por ciento del total de servicios. 340 servicios contra incendios en general, este servicio general es contra incendios, no solamente se limita a incendios en casa habitación, también trata de ver con accidentes automovilísticos, rescates, atención de abejas, todos estos servicios que generalmente son los que reclaman de la sociedad una atención puntual de nuestra dirección. Y en el tema del servicio de salvamento acuático tenemos un 16, es decir, el 2 por ciento, cabe destacar que en servicios de salvamento acuático en este momento tenemos el 2 por ciento porque no es periodo vacacional, ya se aproxima el periodo vacacional y obviamente el porcentaje aumentará significativamente por la custodia de las playas del municipio. La delegación con mayor incidencia sigue prevaleciendo el Pitillal, esta es con 364 servicios, Zona Centro 302 servicios, Ixtapa 138, Las Juntas 109, Las Palmas 35 servicios, Zona Sur, estamos hablando de 19 servicios y la Zona

Federal Marítima 24 servicios. Este índice que nosotros manejamos da muestra de dónde están las prioridades de atención y dónde debemos movilizar el recurso humano, operativo y vehículos para dar una mejor atención a la población.

En lo que refiere las actividades del operativo de Día de Muertos, quisiéramos dar la numeraria resultante de este importante operativo, que nosotros lo consideramos un evento socio-organizativo dentro de lo que marca la Ley General de Protección Civil y Gestión de Riesgos, como un fenómeno perturbador. Las actividades culturales que se dieron el 31 de octubre, día 1 y 2 de noviembre, principalmente en el centro de la ciudad, nos arrojaron los datos de que en el evento de Halloween, es decir, en el malecón, se estimó un aproximado 13 mil 500 personas asistiendo a este evento en particular. Este evento no tenía un horario específico de dos o tres horas, simplemente fue la acumulación de personas que se presentaron en el malecón para hacer las correspondientes actividades multiculturales que se presentan en nuestro puerto, porque si bien el Día de Muertos es una tradición 100% mexicana, también por ser un destino multicultural, también tenemos actividades como en este caso el Halloween. En el aforo del desfile del Sheraton al malecón, se calculó también una cifra aproximada de 13 mil 500 personas y en el evento de la inauguración de la Catrina, se hizo el cálculo en personas. El total de asistentes a estas actividades culturales en el centro de Puerto Vallarta son de 35 mil asistentes. Ahora, el aforo en panteones el día 1 y 2 de noviembre, el viernes 1 de noviembre el aforo en panteones fue de 3 mil 653 personas, esto es el Día de Todos los Santos, es un aforo importante ya que no es un día ordinario, más sin embargo, se presentó esta fecha en día viernes, a diferencia del sábado 2 de noviembre, siendo fin de semana, habiendo mayor oportunidad de que las personas que estaban fuera del municipio arribaran para visitar los panteones y también las personas por temas laborales tenían más oportunidad de asistir, cerramos la jornada con un aforo aproximado de 20 mil 710 personas de visita a los panteones el día sábado 2 de noviembre, dando un total de asistencia a panteones aproximado de 24 mil 363 visitantes a los panteones estos dos días de actividades.

Las incidencias, solamente se dieron cuatro incidentes que fueron atendidos por nuestros paramédicos que fueron tres lesionados en vía pública y un enfermo en vía pública, quiero puntualizar que estos incidentes no ameritaron el traslado de la persona a un centro hospitalario, sino fue debidamente atendido en el lugar, ya que fueron entre golpes de calor y una... golpes de calor y el lesionado pues son caídas básicamente en el lugar de las visitas a panteones y áreas públicas, entonces no ameritó traslado al hospital, entonces consideramos con estos datos que se dio un saldo blanco por el operativo día de muertos en Puerto Vallarta. Nosotros queremos hacer este apartado porque la siguiente comisión de edilicia pues obviamente es a mediados del mes de diciembre y muy probablemente después de las fiestas guadalupanas. Nosotros queremos hacer un cronograma de la gestión de riesgos en las fiestas guadalupanas que vamos a tener próximamente, sé bien que estamos a 15 días, pero creo que sí es justo hacer un énfasis en este sentido, porque el evento mayoritario que tenemos en puerta es el desfile conmemorativo por la Revolución Mexicana que es el día 20 de noviembre, todavía no estoy cierto si se recorre el día 18, el día 20 entonces se realiza que tenemos día feriado, tenemos puente, entonces en este sentido en el destino y obviamente el día 20 tenemos la actividad del desfile que también convoca a muchas familias de Puerto Vallarta por el desfile de las escuelas y dependencias conmemorando la Revolución Mexicana.

Esto es lo inmediato, pero nosotros estamos poniendo ya nuestra vista y nuestros planes operativos, el análisis y la planeación para el cronograma de gestión de riesgos en las fiestas guadalupanas. El operativo de fiestas guadalupanas bien sabemos que se llevará a cabo del día 1º al 12 de diciembre, pero también tenemos una serie de actividades todo el mes de diciembre que son importantes como es el operativo de fiestas de fin de año que es el 31 de diciembre, la supervisión de puestos semifijos y comercio establecido del día 1º al 31 de diciembre porque sabemos que las fiestas guadalupanas convocan a muchos comerciantes semifijos donde nosotros estamos ya generando una coordinación con padrón y licencias para que se generen los convenios y los acuerdos en conocimiento en seguridad en materia de gas LP, esto para todos los comerciantes semifijos que van a vender alimentos. También tenemos el operativo de vacaciones de invierno, esto que se debe llevar a cabo del día 19 al 12 de enero, del 19 de diciembre al 8 de enero es el periodo vacacional contemplado por la Secretaría de Educación Pública para este

periodo 24-25 y del día 1º al 31 tenemos operativo vigente que no está reflejado ahí pero es el operativo vigente de pirotecnia, es decir, la vigilancia constante en las calles de la ciudad para la venta ilegal y no regulada de pirotecnia que consideramos que es una de las principales fuentes de riesgo y accidentes en niños y adultos, así como incendios en casa habitación, entonces esta Dirección de Protección Civil y Bomberos mantendrá una vigilancia estrecha y coordinación con reglamentos municipales, seguridad pública para hacer la vigilancia en centros comerciales, avenidas, cruceros, calles, en colonias de nuestro puerto para vigilar que la venta de pirotecnia según por reglamento municipal de comercio no está permitida al menudeo.

Entonces, vamos a tener una vigilancia especialmente enfocada en la prevención de riesgos y accidentes hablando en materia de pirotecnia. Este es nuestro plan general de operaciones para el Guadalupe Reyes, por decirlo así, que es comúnmente conocido, pero en su momento daremos los resultados de este importante operativo de la cantidad de pólvora decomisada o asegurada que nosotros hacemos la destrucción por autorización de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fiscalía del Estado de Jalisco, no autorizan la destrucción de este mismo producto, esto para que no sea mal interpretado una reventa o una mala disposición de los productos que sean asegurados. En lo que concierne a las vacaciones de decembrinas, nuestro cuerpo de guardavidas y también personal operativo realizará las prevenciones correspondientes en zona sur carretera 200, zona norte carretera 200 y la 544, además de la vigilancia estrecha en playas en coordinación con Protección Civil del Estado de Jalisco y Secretaría de Marina.

Estos son nuestros informes de actividades al momento, confiamos en que esto va a ir en aumento conforme vayamos aproximándonos a fechas festivas y obviamente a inicio de año tendremos mayor participación en nuestro reporte de actividades, porque ingresaremos también a actividades de gestión de riesgos, como es la capacitación a giros comerciales, a la población en general y además traemos un proyecto, quiero mencionarlo en esta mesa, de capacitación a zonas rurales en el tema de primeros auxilios, primeros auxilios, pero pediátricos infantiles. Hemos tenido mucha incidencia donde se presentan vehículos que vienen de zonas rurales con el niño atragantado, con el niño picado de alacrán y la ambulancia los encuentra al paso, sabemos que si la población que se encuentra en esas zonas rurales tiene la capacitación básica para mantener un soporte vital básico de vida del menor, las probabilidades de sobrevivencia de ellos aumentan significativamente, no solamente Puerto Vallarta es la ciudad, también tenemos comunidades ejidales, tenemos rancherías que también deben de tener acceso a la seguridad y a la gestión de riesgos, es todo.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Gracias comandante, regidor, ¿tiene algo que decir?, adelante.

REGIDOR CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL: Muy buenos días, agradecerle a protección civil y sobre todo pues darles ese reconocimiento, que no muchas veces la sociedad nos damos cuenta y creo que tenemos ahora sí un programa muy bien distribuido y sobre todo también comentarle en la cuestión de playas, que también es una comisión que presido yo, también haríamos los cuidados también para la cuestión de limpieza y a ver si nos ponemos en coordinación para echarle montón. Quedamos a sus órdenes y muchas gracias por esta información que la verdad que es muy valiosa para mí, muchas gracias.

COMANDANTE CÉSAR ZAMORA OLVERA: Sí, muchas gracias regidor, tenemos entendido que usted está haciendo una labor muy importante en el sentido de playas y sabemos que nos vamos a ver favorecidos en el tema de guardavidas, estamos conscientes de ello y queremos agradecer en esta mesa su gestión, así como de la regidora Carrillo, en el sentido de que su apoyo es invaluable para esta dirección.

REGIDOR CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL: Sí, muchas gracias y quererles decir que a finales de diciembre les tenemos una sorpresa a los guardavidas, que hemos venido trabajando ya desde meses y que haremos realidad sin duda por parte de nuestro presidente, tuvimos ahí una instrucción y la haremos realidad no terminando el año y esperemos siempre ese apoyo constante hacia todos ustedes, muchas gracias.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: comandante César, pues muchas felicidades por este informe que nos vino a darnos, el haber tenido Saldo Blanco se habla de que tuvieron buena organización en todas las actividades que hicieron, porque vemos que atendieron a muchas personas, hubo mucha asistencia tanto en el desfile, como en la catrina, como en el tema de los panteones, de verdad lo felicito. Cuenten con todo mi apoyo para la capacitación esta que nos

está comentando para los niños, creo que es muy importante, cuenten con todo mi apoyo para eso y para lo que se necesite. Por todo lo anterior, su servidora agradece su presencia y participación a todas y a todos aquí presentes y en especial al comandante César Zamora Olivera, por tan enriquecedor informe y atender el llamado de su servidora.

En este contexto les reitero que me encuentro a sus órdenes y les expreso mi total apertura para escuchar e impulsar toda iniciativa que gusten proponer en beneficio de los ciudadanos de Puerto Vallarta. Vamos en el punto número cinco, de asuntos generales, dando continuidad, si tienen algún asunto general que tratar, adelante.

COMANDANTE CÉSAR ZAMORA OLVERA: Solamente, regidora, tuve la omisión de no haber hecho la observación al principio de la presentación, pero quiero comentarles que estoy en representación de mi director, Misael López Muro, el cual por motivo de agenda con el alcalde no pudo estar presente. Les envío un cordial saludo y estamos aquí listos y presentes para cualquier necesidad. Muchas gracias.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Bueno, si ya no hay ningún asunto general que tratar, favor de hacerlo levantando la mano. En el punto seis, con el cierre de la sesión, siendo las 12 del día, con 27 minutos, declaro formalmente clausurada la presente reunión de la Comisión edilicia Permanente de Protección Civil, Bomberos, Gestión de Riesgos y Resiliencia, siendo las 12:27 del año 2024. Muchas gracias y buen día.

Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Bomberos, Gestión de Riesgos Integrales y Resiliencia.

Médico José Francisco Sánchez Peña Sindico
Colegiado en la Comisión edilicia de Protección civil, Bomberos, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia.

Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor Colegiado de la Comisión edilicia de Protección Civil, Bomberos, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia.